

**Composición de las Comisiones de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho
Junta de Facultad de 24 de enero de 2022**

1. Comisión Permanente (artículo 15.2º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho).

- D.ª María Serrano Fernández (Decana-Presidente)
- D. Jesús Ramos Prieto (Profesor Doctor con vinculación permanente)
- D. César Hornero Méndez (Profesor Doctor con vinculación permanente)
- D. José Miguel Martín Rodríguez (Profesor doctor sin vinculación permanente)
- D.ª Gracia Postigo Domínguez (Personal de administración y servicios).
- D.ª Luisa Fernández Salazar (Representante de los estudiantes)

2. Comisión de Docencia y Ordenación Académica (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho).

- D.ª María Serrano Fernández (Decana-Presidente)
- D.ª Montserrat Hermosín Álvarez (Profesora Doctora con vinculación permanente)
- D.ª Reyes Sánchez Lería (Profesora Doctora sin vinculación permanente)
- D.ª Gracia Postigo Domínguez. (Personal de administración y servicios)
- D. Abraham Pina Vera. (Representante de los estudiantes).

La Sra. Decana ha delegado la presidencia de esta Comisión en la Vicedecana de Ordenación Docente.

3. Comisión de Gestión Económica (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho).

- D.ª María Serrano Fernández (Decana-Presidente)
- D. Eduardo Gamero Casado (Profesor Doctor con vinculación permanente)
- D.ª José Miguel Martín Rodríguez (Profesor Doctor sin vinculación permanente)
- D.ª Gracia Postigo Domínguez (Personal de administración y servicios).
- D.ª Teresa Rodríguez Barroso (Representante de los estudiantes)

4. Comisión de Actividades Académicas y Profesionales (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho).

- D.ª María Serrano Fernández (Decana-Presidente)
- D.ª María José Collantes de Terán de la Hera (Profesora Doctora con vinculación permanente)
- D. Juan Pablo Pérez Velázquez (Profesor Doctor sin vinculación permanente)
- D.ª Gracia Postigo Domínguez (Personal de administración y servicios).
- D. Aníbal José Garcés Troncoso (Representante de los estudiantes)

La Sra. Decana ha delegado la presidencia de esta Comisión en el Vicedecano de Prácticas Externas y Orientación Profesional.

5. Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad (artículo 15.1º del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho).

- D.ª María Serrano Fernández (Decana-Presidente)
- D. Antonio Lazari (Profesor Doctor con vinculación permanente)
- D.ª Reyes Sánchez Lería (Profesora Doctora sin vinculación permanente)
- D.ª Gracia Postigo Domínguez (Personal de administración y servicios).
- D.ª Ana Fernández Sicilia (Representante de los estudiantes).

La Sra. Decana ha delegado la presidencia de esta Comisión en el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad.

Código Seguro de verificación:FPqC7G1p5EbgYkEXgGDuug==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	11/02/2022
ID. FIRMA	firma.upo.es FPqC7G1p5EbgYkEXgGDuug==	PÁGINA	1/1



FPqC7G1p5EbgYkEXgGDuug==